



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

- 6 ABR 2021

Recibido..... 11:15
Exp. N°..... 42790 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Nuevo Banco de Santa Fe la instalación de un cajero automático en la localidad de San Jerónimo del Sauce, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

San Jerónimo del Sauce es una localidad del Departamento Las Colonias que se encuentra a 50 kilómetros de la Ciudad de Santa Fe. Hoy motiva el presente pedido de la instalación de un cajero automático, ya que será de suma utilidad para los habitantes del lugar así como también para aquellas familias que viven en las zonas rurales cercanas.

Dicha localidad cuenta con otras cercanas como ser: San Carlos Norte, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte pero de todos modos deben trasladarse a estos lugares para retirar dinero en efectivo o realizar cualquier otro trámite en un cajero. Por lo tanto y para evitar estos viajes es de suma necesidad que dispongan de tal servicio en su lugar de residencia.

Destacamos que es un pueblo que continúa creciendo y avanzando en su población y con un empuje industrial y agropecuario de mucha importancia.

La pronta instalación de un cajero automático sin dudas beneficiará y será en pos de mejorar la calidad de vida de las personas que no deberán movilizarse a pueblos o ciudades cercanos para retirar dinero.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial